

# BUQUES DE PASAJE

que sustituye al

## CERTIFICADO DE BUQUES RO-RO DE PASAJE

Y BUQUES DE PASAJE DISTINTOS A BUQUES RO-RO

# ESCUELA DEL MAR

Oficialmente autorizada

### CROWD & CRISIS MANAGEMENT AND HUMAN BEHAVIOUR (OMI 1.28, OMI 1.29)

REFERENCIAS: REGLAS V/2 DEL CONVENIO STCW; SECCIÓN A-V/2 Y B-V/2 DEL CÓDIGO DE FORMACIÓN

## COLECTIVO

Se requerirá la posesión del Certificado de Buques de Pasaje al capitán, oficiales y resto de la tripulación con funciones de emergencia y, en su caso, a todo el personal que preste un servicio directo a los pasajeros en los espacios destinados a éstos en los buques de pasaje y en los buques de pasaje de transbordo rodado.

## CURSO

Impartido por FORMACIÓN NÁUTICA S.L. (Escuela del Mar), homologada por la Dirección General de la Marina Mercante mediante resolución de 8 de noviembre de 2013.

## PROGRAMA

- Control de multitudes.
- Seguridad para el personal que presta directamente servicio a los pasajeros en espacios destinados a éstos.
- Gestión de emergencias y comportamiento humano.
- Dirigir la intervención en caso de emergencia.
- Dirigir a los pasajeros y a los demás miembros del personal en situaciones de emergencia.
- Establecer y mantener comunicaciones eficaces.

## DURACIÓN:

- 32 horas.

## DOCUMENTACIÓN

- DNI, NIE o Pasaporte en vigor y datos de contacto.
- Necesario tener Formación Básica para ejercicio profesional.

## PRECIO Y FORMA DE PAGO

- **Importe: 360 eur.**
- *Alumnos de Formación Básica en Seguridad STCW de Escuela del Mar 25% dto: 270 eur.*  
-IMPORTANTE: curso sujeto a grupo mínimo, confirma fechas y disponibilidad de plazas. F.Límite: 25/10/2024



### PREVISTO: DEL 20 AL 26 DE NOVIEMBRE DE 2024

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
		<b>20</b> de 15.45 a 21.45h	<b>21</b> de 15.45 a 21.45h	<b>22</b> de 15.45 a 21.45h	<b>23</b> de 09.00 a 14.30h	
<b>25</b> de 15.45 a 21.45h	<b>26</b> de 15.45 a 21.45h.					

### OBSERVACIONES:

- Plazas limitadas. Curso profesional certificado sujeto a normativa específica.
- Grupo mínimo: 10 alumnos. Reservado derecho cambios y/o cancelación curso comunicándolo al alumno antes del inicio del curso, con 3 días laborables de antelación (vía telefónica/ mail).
- La asignación de plazas se efectúa por orden de reserva, confirmada mediante abono de su importe y validada por la Escuela mediante comunicación escrita al alumno. Quedarán sin efecto las inscripciones no confirmadas en la forma descrita.

### Horario de oficina:

**LUNES A VIERNES: de 9 a 14 h. y de 16.00 a 20.00; SÁBADOS: de 10 a 14 h. DURANTE EL MES DE AGOSTO: Lunes a Viernes, de 10 a 15 h.**

Visítanos en: [www.escuelamaritima.es](http://www.escuelamaritima.es), y síguenos a través de las redes sociales y en el canal de Youtube de la Escuela



<http://www.facebook.com/escueladelmar>



<http://www.youtube.com/user/EscueladelMar>

